



**ANUNCIO
TABLON EDICTAL**

La Presidencia del Patronato Municipal de Deportes ha dictado lo siguiente

RESOLUCIÓN Nº 237 /16

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la constitución de una bolsa de trabajo de Oficial 1ª operario de servicios múltiples, para el Patronato Municipal de Deportes de Barbastro.

De conformidad con las bases aprobadas junto con la convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, el Art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, y en uso de las atribuciones que le confieren el resto del ordenamiento jurídico;

De conformidad con lo establecido en los Estatutos del Patronato Municipal de Deportes, y el Decreto 1199/2015, de fecha 16 de julio de 2015, de la Alcaldía-Presidencia sobre delegación de la Presidencia del PMDB,

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS

ANGUSTO ROMEO, LIDIA
ANIES REPARAZ, RUBEN
BARRABES ESFORZADO, JOSE PABLO
CALAHORRA ORTEGA, LUIS JAVIER
CAMPO BUIL, JUAN RAMÓN
CASTILLEJO FUERTES, LUIS
CATENA LACOMA, JUAN LUIS
GENERELO VALDOVINOS, LUIS
MARTINEZ GUIASOLA CORNAGO, PAULA
MEMBRILLA GARRIDO, GUMERSINDO
PALLAS ARBIOL, LUIS BLAS
PARDENILLA VIÑUALES, OSCAR
RUIZ GOMEZ, JOSE
SANTAMARIA GÓMEZ, JOSE LUIS
USIETO RIVERA, MIGUEL ANGEL
VIDAL PUJOL, JOSÉ

RELACION DE EXCLUIDOS

RELACION DE EXCLUIDOS

CAUSA DE EXCLUSIÓN

ALTEMIR FRANCO, RAUL

No aporta la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente

SEGUNDO.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de la presente lista para formular reclamaciones o subsanar las observaciones o los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO.- TERCERO.- Designar el Tribunal calificador que estará integrado de la siguiente forma:

Presidente:

- Titular: Rafael Loriente Tomás, Técnico Deportivo del PMDB
- Suplente: Manuel Rapún Castel, Técnico Superior del Ayuntamiento de Barbastro.

Vocales:

- Titular: Francisco Altabás Aventfn, Ingeniero Técnico Municipal.
- Titular: José María Sánchez, Arquitecto Técnico Municipal.
- Titular: Juan José Moreno Rodriguez. Encargado de Servicio Jardinería del Ayto. Barbastro
- Suplente: Jacobo Miranda Segura. Oficial 1ª conductor del Ayto. Barbastro.
- Suplente: Francisco Lastrada Mata. Arquitecto del Ayuntamiento de Barbastro
- Suplente: Ana Escartín Bonis, Técnico de Cultura del Ayuntamiento de Barbastro.

Secretario:

- Titular: Javier Trallero Pocino. Técnico Medio del Ayuntamiento de Barbastro.
- Suplente: José Molina Solana. Técnico Superior del Ayuntamiento de Barbastro.

En Barbastro a 4 de octubre de 2016

La presente resolución se publica en el Tablón de Edictos Municipal con fecha 5 de octubre de 2016.


EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Ángel Luis Tricas Rivas